OFICIO N° CL/21/2026

Valparaíso, 8 de junio de 2026

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado ha iniciado el estudio en particular del proyecto de reforma constitucional, en segundo trámite constitucional, que modifica el gobierno judicial y crea el Consejo de Nombramientos Judiciales (Boletines Nos. 12.607-07, 14.192-07, 16.852-07, 16.979-07, 17.115-07, 17.144-07, 17.150-07 y 17.193-07, refundidos).

En este trámite, se están realizando audiencias y se comenzará el estudio de las indicaciones, que tanto el Gobierno como los Senadores han presentado en relación con el texto aprobado en general.

Interesa especialmente a la Comisión, conocer el parecer de la Excelentísima Corte Suprema sobre el texto aprobado en general y las indicaciones que se han presentado en el Senado a su respecto. Para un cabal conocimiento de este asunto, adjuntamos un texto comparado que contiene las materias ya señaladas.

Esta iniciativa tiene urgencia calificada de suma.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

PEDRO ARAYA GUERRERO
Presidente

RODRIGO PINEDA GARFIAS
Abogado Secretario

A S.E. LA PRESIDENTA
DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA
SEÑORA GLORIA ANA CHEVESICH RUIZ
SANTIAGO